



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

CERTIFICADO DE ESTUDIOS

ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA

007968



EL CENTRO UNIVERSITARIO DE CD. JUÁREZ CON ACUERDO DE RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL NO. 23, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO EL 10 DE JULIO DE 1999, CERTIFICA QUE DE ACUERDO A LOS REGISTROS EN EL ARCHIVO DE CONTROL ESCOLAR DE LA INSTITUCIÓN, EL ALUMNO CUYO NOMBRE Y FOTOGRAFÍA APARECE EN ESTE DOCUMENTO, APROBÓ LAS ASIGNATURAS CORRESPONDIENTES A LA LICENCIATURA QUE A CONTINUACIÓN SE EXPRESA:

CURP PILB890917MCHNBL00	
NOMBRE DEL ALUMNO PINEDA LABRADO BLANCA ESTELA	NÚM. DE MATRÍCULA 3234 A
LOS ESTUDIOS AMPARADOS POR ESTE CERTIFICADO CORRESPONDEN A LA CARRERA DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN ADUANERA	

MATERIA	CR	CALIF.	MATERIA	CR	CALIF.
PRIMER CUATRIMESTRE ENERO-ABRIL 2010			QUINTO CUATRIMESTRE SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2011		
INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO I	8	10	TEORÍA DE LAS DECISIONES	8	9
TEORÍA ECONÓMICA I	8	8	PSICOLOGÍA INDUSTRIAL	8	8
DINÁMICA SOCIAL	8	10	MERCADOTECNIA II	8	9
PRINCIPIOS BÁSICOS DE ADMINISTRACIÓN	8	8	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	8	9
INFORMÁTICA I	8	9	FINANZAS	8	7
PRINCIPIOS BÁSICOS CONTABLES I	8	10	ÉTICA PROFESIONAL	8	9
SEGUNDO CUATRIMESTRE SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2010			SEXTO CUATRIMESTRE ENERO-ABRIL 2012		
INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO II	8	9	NOMENCLATURA ADUANERA I	8	9
TEORÍA ECONÓMICA II	8	9	COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL	8	8
PRINCIPIOS BÁSICOS CONTABLES II	8	8	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	8	9
METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	8	7	LIDERAZGO EMPRESARIAL	8	8
INFORMÁTICA II	8	9	ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS	8	7
HISTORIA DEL PENSAMIENTO ADMINISTRATIVO	8	8	RELACIONES PÚBLICAS	8	10
TERCER CUATRIMESTRE ENERO-ABRIL 2011			SÉPTIMO CUATRIMESTRE MAYO-AGOSTO 2012		
DERECHO ADUANERO	8	10	NOMENCLATURA ADUANERA II	8	7
DERECHO PENAL	8	10	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	8	9
DERECHO MERCANTIL	8	9	NEGOCIACIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	8	8
DERECHO LABORAL	8	9	RÉGIMEN JURID. DE LA INVER. EXTRANJ. EN MÉXICO	8	9
DERECHO FISCAL	8	9	SEMINARIO DE ELABORACIÓN DE TESIS	8	8
EDUCACIÓN Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL	8	8	QUÍMICA INORGÁNICA	8	9
CUARTO CUATRIMESTRE MAYO-AGOSTO 2011			OCTAVO CUATRIMESTRE SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2012		
PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	8	10	VALORACIÓN ADUANERA	8	9
COMERCIO EXTERIOR	8	9	LEGISLACIÓN ADUANERA	8	7
MERCADOTECNIA I	8	9	SEMINARIO DE ADMINISTRACIÓN ADUANERA	8	9
TEORÍA ADMINISTRATIVA	8	8	ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA DE LA PRODUCCIÓN	8	9
CONTABILIDAD DE COSTOS	8	9	AUDITORÍA ADMINISTRATIVA	8	7
PENSAMIENTO CRÍTICO, CREATIVO Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR	8	9	QUÍMICA ORGÁNICA	8	10

FOLIO

A1130

REGISTRADO:
LIBRO N.º

03

CON FOLIO

1130

COTEJÓ

Maricel Sosa
Hernández

FECHA

20/02/2013

LA ESCALA DE CALIFICACIONES ES DE 5 (CINCO) A 10 (DIEZ) CONFORME AL ACUERDO DE EVALUACIÓN NO. 17 DEL 28 DE AGOSTO DE 1978. LA CALIFICACIÓN MÍNIMA APROBATORIA ES DE 6 (SEIS). SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO QUE AMPARA 384 CRÉDITOS QUE CORRESPONDEN A 48 ASIGNATURAS QUE INTEGRAN EL PLAN DE ESTUDIOS DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN ADUANERA. SE EXTIENDE EL PRESENTE EN CIUDAD JUÁREZ CHIHUAHUA A LOS 20 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL 2013.

ABREVIATURAS: EX=EXTRAORDINARIO ES= ESPECIAL Q= EQUIVALENCIA R= REVALIDACIÓN PROMEDIO GENERAL 8.7



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA
SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
DEPARTAMENTO DE CERTIFICACION
E INCORPORACION
CHIHUAHUA, CHIH.

REVISADO Y
CONFRONTADO

FIRMA

Dayala

FECHA

29/08/2013



ESTADO DE CHIHUAHUA
PODER EJECUTIVO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA

A nombre del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, la suscrita Asesor Técnico del Departamento de Análisis Jurídicos dependiente de la Dirección General de Normatividad de la Secretaría General de Gobierno, por delegación de facultades efectuadas a su favor por el Director General de Normatividad, con fundamento en los artículos 12 y 25 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, en relación con las facultades otorgadas a esa Dirección General, en términos del artículo 37 fracción IX, del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Chihuahua, certifica la autenticidad de la(S) firma(S) de la C. PATRICIA SOLEDAD VÁZQUEZ GRANADOS, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN E INCORPORACIÓN DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

En la fecha que autorizó (autorizaron) el presente documento y sin asumir responsabilidad por el contenido del mismo.

Chihuahua, Chihuahua, 14 de Agosto de 2013

LIC. RITA IVONNE DE LA FUENTE AGUIRRE.
ASESOR TÉCNICO DEL DEPARTAMENTO
DE ANÁLISIS JURÍDICOS.

007963